

RELACIÓN DE CONVENIOS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Periodo: Primer cuatrimestre año 2011

FECHA SUSCRIPCIÓN	ÓRGANOS FIRMANTES	TÍTULO
29/12/2010	<p>Ayuntamiento de Madrid</p> <p>Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.</p> <p>Consejero Delegado</p> <p>Empresa Municipal de Transportes, S.A.</p> <p>Director Gerente</p> <p>Madrid Arte y Cultura S.A.</p> <p>Consejera Delegada</p>	<p>Protocolo de actuación para la contratación de los servicios de mediación, inserción y asesoramiento de la difusión de la publicidad institucional en medios de comunicación.</p>
31/12/2010	<p>Ayuntamiento de Madrid</p> <p>Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Universidad Autónoma de Madrid</p> <p>Rector</p>	<p>Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid -Instituto de Derecho Local- para la realización de actividades de formación, investigación y divulgación durante el año 2011.</p>

FECHA SUSCRIPCIÓN	ÓRGANOS FIRMANTES	TÍTULO
25/01/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid Alcalde</p> <p>Comunidad de Madrid Presidenta</p> <p>Universidad Carlos III de Madrid Rector</p>	Protocolo general de actuación entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Carlos III, para la conversión del actual centro artesanal "Mercado Puerta de Toledo" en centro docente universitario.
01/03/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid</p> <p>Universidad Nacional de Educación a Distancia Rector</p>	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Ayuntamiento de Madrid (Tribunal Económico-Administrativo Municipal)
25/03/2011	<p>Ayuntamiento de Madrid Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública</p> <p>Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. Consejero Delegado</p>	Convenio entre el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A. para el otorgamiento de un derecho de superficie del inmueble situado en la calle Martín de Vargas, nº4. Distrito de Arganzuela.